

CONSIDERANDO

Que el 18 de julio del presente año, la **FEDERACIÓN DE JUBILADOS DE PICHINCHA**, celebra el **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;

Que durante este lapso, la organización ha realizado una permanente labor de defensa de sus filiales y de los ciudadanos que en su momento contribuyeron al desarrollo socio económico del Ecuador;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como representante de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la labor desplegada por las instituciones que orientan su accionar en beneficio del adelanto y progreso del país; y,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al personal Directivo a las filiales y más miembros de la **FEDERACIÓN DE JUBILADOS DE PICHINCHA**, al conmemorar el **XXV ANIVERSARIO** de fundación.

El Honorable **LUIS VILLACÍS MALDONADO**, Diputado por la provincia de Pichincha, en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de julio del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARBUJO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL